

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA FERALGA SA

En La ciudad de Quito, a los 26 días del mes de Marzo del 2013, a las 14:00 horas en el inmueble ubicado en la Hacienda El Fundo, en la zona de San Agustín de Callo, cantón Lasso, provincia de Cotopaxi, se reúnen los Señores, Alexandra Arteaga León, propietaria de 25 acciones de 0.04 de dólar cada una equivalente a un capital social de USD \$. 1.00; el Ing. Fernando Arteaga propietario de 19.975 acciones de 0.04 de dólar cada una, equivalente a un capital social de USD \$. 799.00 Los comparecientes representan el cien por ciento del capital social suscrito de la compañía y por lo tanto, a pesar de no haber sido convocados previamente, manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas, al amparo de la facultad que les concede el art. 238 de la ley de compañías vigente. Actúa como presidente de la Junta el Presidente de la compañía Sra. Sandra León Plaza y como secretario el Gerente General el Ing. Fernando Arteaga V, todo lo cual conforme lo proveen los estatutos sociales de la compañía. Una vez que los asistentes han renunciado al derecho de ser convocados a la presente Junta General de Accionistas, este organismo aprueba el siguiente orden del día para ser tratado:

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL
2. INFORME DEL COMISARIO
3. PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS
4. DESTINO DE UTILIDADES
5. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO

Una vez constatado nuevamente el quórum, se procede a tratar los puntos de la invitación:

1. **INFORME DEL GERENTE GENERAL**, El gerente presenta a consideración de los accionistas su informe incluyendo algunos detalles de la operación en el año transcurrido, no habiendo nada específico que detallar ni resaltar, se discuten varias preguntas y finalmente se aprueba por unanimidad el respectivo informe.
2. **INFORME DEL COMISARIO**, se procede a dar lectura del informe del comisario María Guachamin por parte del gerente, el mismo que puesto a consideración de los accionistas es aprobado por unanimidad.
3. **PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS**, El gerente presenta a los asistentes el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, indicando que la operación a resultado positiva, se discuten algunas

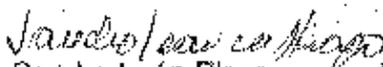
alternativas y se aceptan los estados financieros, aprobándolos por unanimidad.

4. **DESTINO DE UTILIDADES**, habiéndose producido una pérdida en la operación de este año, no se opina al respecto

5. **NOMBRAMIENTO DE COMISARIO**. Se procede a nominar la elección de comisario a la Sra.: María Guachaminy se delega al Gerente para que defina su remuneración.

Habiéndose tratado los puntos del orden del día el Presidente concede un receso para que se redacte la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la presencia de todos los accionistas y se lee y aprueba el acta por unanimidad.

Siendo las 16:00 horas el Presidente levanta la sesión firmando la presente acta todos los asistentes, conjuntamente con el Secretario que certifica.


Sandra León Plaza
PRESIDENTE


Fernando Arteaga Valdiviezo
SECRETARIO


Alexandra Arteaga León
ACCIONISTA